

2

Don Roque Ruiz Sutila Jurado.

Recep. de Bullas  
Salvador de Cantos =

En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial de  
Antonio Cabrera Verano desta Ciudad, expresando por  
el haber sido receptor de Bullas de la Santa Cruzada  
por los años hasta el proximo pasado y hallandose  
Inconveniente de que nueva mente se ha efectos para  
dicho efectos, y expedicion de las que se en camina en  
este presente año y hallandose padeciendo algunos acci-  
dentes que le impiden ejercer dho cargo Justicia  
desta Ciudad solicita exonerarle de el y nombrar otro  
en su lugar y hauiendose conferido en este particular  
con vista de dicho Memorial en el Ayuntamiento celebrado  
el dia Catore del presente mes y año se propuso a sal-  
vador de Cantos Manero y se definió su eleccion hasta  
Inquirir la Libertad de la Casa que poseya en la Pa-  
rochia de S. san Xp. desta Ciudad, enargandose esta  
diligencia al Sr. Don Bar. Martin Guzman y Cayu-  
ta para que informase lo que en su favor se ofre-  
zera quien en su obrevaria referir en que ha  
concurrido, ser poseedor de dicho Salvador de Cantos de la  
referida Casa en la que tiene el Rector de Cantos su hijo  
Ermitaños y ochenta y quatro hubos y heredó  
de Enes osorio Sutila Verano que fue de la Ciudad de  
Castagena, y no le consta tenga otra carga; y por  
la Ciudad entendido el contexto de todo ello = Horden  
Nombrar y nombro por receptor de Bullas de la  
Parrochia de san Christoval en lugar del  
dicho Antonio Cabrera al expresado Salvador

R

